Vigilia en apoyo a Cristina Kirchner, a la espera de los fundamentos de su condena en la causa Vialidad

08/03/2023



> *• La proscripción AL CARAJO •*
> *CRISTINA 2023*
>
> *En el marco de los fundamentos de la sentencia que se darán a conocer el 9/3, nos reunimos en Plaza Lavalle*
>
> *¡Nos vemos! pic.twitter.com/sxCT4NUZrN*
>
> *— La Cámpora CABA (@LaCampora_CABA) March 7, 2023*

El kirchnerismo, en su eterna contradicción, un día le pide a Cristina que sea Presidenta y al otro salen a reclamar por su

proscripción imaginaria y hacen una vigilia para escuchar los fundamentos del fallo de la Causa Vialidad. El tan mentado quilombo no se armó y sigue militarizando el país a ver si así nos olvidamos de la entrega y el ajuste de este Cogobierno del FMI.

La cita de los ultras es en Plaza Lavalle en el día de hoy de 21:00 a 0:00. La publicación de los fundamentos será el jueves 9 de marzo.

La Corte no le tomó juramento a Doñate

08/03/2023



El culebrón de la Magistratura abre un nuevo capítulo en defensa de los berrinches que hace la Emperatriz de Tolosa, el de inventar una bloque de segunda minoría, para imponer una mayoría automática y garantizar la impunidad ante futuras causas de corrupción que involucren a la Familia Imperial. Otra nauseante “jugada magistral” (eufemismo con el que pretenden mostrar como geniales los caprichos de sus popes) del kirchnerismo.

Los bananas kirchneristas intentaron meter por la ventana al “opositrucho” Martín Doñate y la Corte se negó a tomarle juramento, alegando que hacerlo “implicaría convalidar los efectos de una maniobra que fue declarada inoponible en una

sentencia dictada en el ámbito de su competencia”.

El oficialismo logró la admisibilidad del Juicio Político a la Corte Suprema en Diputados

08/03/2023



El Frente de Todos (FdT) consiguió hoy aprobar en la comisión de Juicio Político de la Cámara de Diputados la admisibilidad de los expedientes que se tramitan contra los integrantes de la Corte Suprema y la apertura del sumario para acumular las pruebas que sostengan la acusación contra los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz, Juan Maqueda y Ricardo Lorenzetti.

Piden entrar de guapos al Consejo de la Magistratura

08/03/2023



Los senadores peronistas, cuya elección para el Consejo de la Magistratura se produjo en circunstancias de simulación y fraude, exigen a la Corte Suprema de Justicia su designación inmediata en el Consejo de la Magistratura.

Los senadores del interbloque del Frente de Todos (FdT) Mariano Recalde y María Inés Pilatti Vergara y Martín Doñate presentaron una nota dirigida al presidente de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, Horacio Rosatti, solicitando que “cumpla la ley” y les tome juramento como integrantes del Consejo de la Magistratura para que “el órgano vuelva a funcionar”. Una auténtica paparruchada de la prensa paraestatal confiesa que los que lo solicitan ser designados por “mayoría y minoría” son parte de un mismo interbloque, con lo que el carácter de oposición de Doñate queda en evidencia como otra mentira y lectura farsante de los reglamentos ejecutados por la Vicepresidenta, Cristina Fernández de Kirchner.

Saben que la Corte va a hacer como ellos lo que se le cante con los tiempos y más teniendo un evidente fraude cometido por la fuerza política más importante a la elección del Consejo en cuestión.

Juicio Político a la Corte Suprema: una segunda jornada de participantes muy particulares

08/03/2023



El jueves 2 de febrero se llevó a cabo la segunda jornada del Juicio Político a la Corte Suprema de Justicia. Casi cuatro horas de reunión donde el oficialismo descargó un bombardeo de referentes de su propio riñón y la derecha destiló el odio de los familiares de represores presentes.

La diputada nacional de la Coalición Cívica aprovechó la apertura de la sesión, exponiendo Paula Olivetto su proyecto de Juicio Político, que data de 2017 y que nadie se propuso apoyar en su momento, buscando diferenciarse del Frente de Todos y su pedido actual de Juicio Político. Algo así comom un apoyo crítico.



De los declarantes por parte del Estado, muchos de ellos, referentes de los derechos humanos, solamente citaremos la declaración de Nora Cortiñas, de Madres de Plaza de Mayo – Línea Fundadora, que aseguró que el juicio político es “admisible” y agregó que entre los “beneficiarios en el proceder de los jueces” que se oponen al juicio político están también “los grupos mediáticos, como Clarín, y los grupos económicos concentrados; muchos de ellos fueron clientes de (Carlos) Rosenkrantz”.

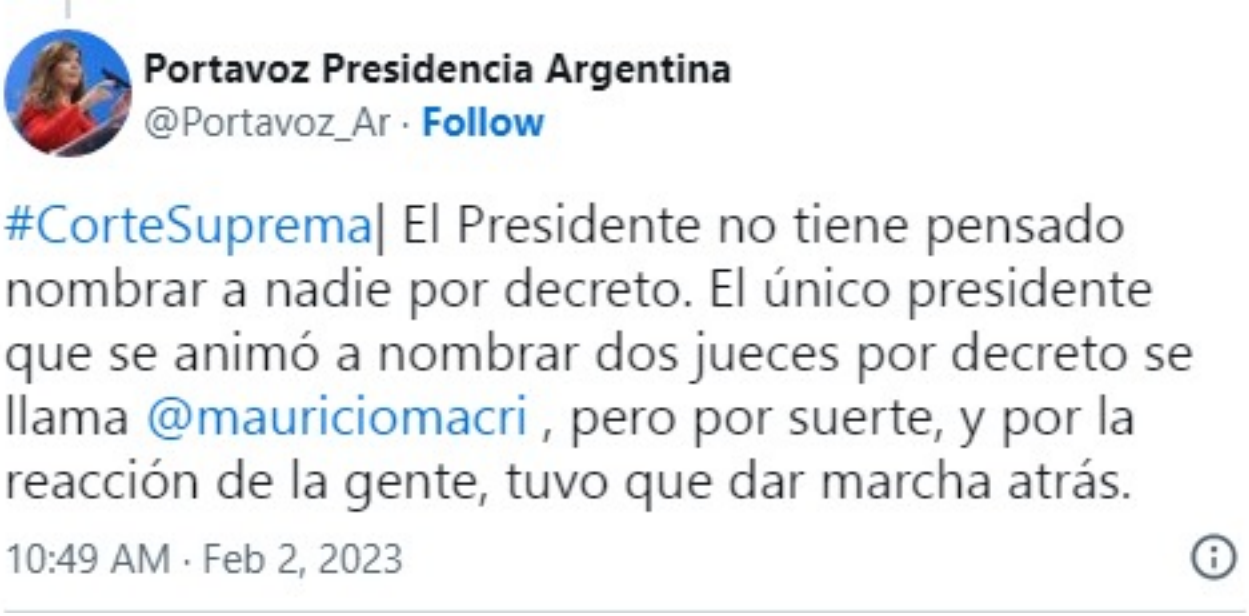


A continuación les brindamos el video de Diputados TV, casi cuatro horas, de la segunda jornada del Juicio Político a la Corte Suprema.

El Gobierno no reformará la Corte por decreto

08/03/2023





Aunque sin dejar de lado las hipocresías y el "¡Ah, pero Macri!", la habladora oficial del Estado, Gabriela Cerruti, ante la pregunta de una cronista, aseguró que ***"El único Presidente que se animó en este país a nombrar dos jueces por decreto en la Corte fue Mauricio Macri y por suerte la reacción popular hizo que diera marcha atrás"***.

Aclaro también que Massa, Cristina y el Presidente están siempre en contacto, ya que son las tres patas del Frente de Todos. Según la vocera todo está bien, aunque se estén apuñalando, unas veces abierta, otras veces encubierta.

Esta vez se la vió muy comunicativa a la vocera presidencial, quizás dándose que no todas las semanas se puede estar cascoteada con la prensa. En tiempos electorales no es sano.

A continuación les brindamos el pasaje video de la Conferencia

de Prensa de la Casa Rosada, el jueves 2 de febrero, en lo atinente a la pregunta de la periodista Silvia Mercado.

Todos Juntos por la Magistratura (2° Informe)

08/03/2023



> *Control político de todo: el sueño de Menem que luchan por realizar Alberto y Cristina*

Hace unos meses te contábamos que la Vicepresidenta de la Nación en abril de este año, dividió el bloque del Frente de Todos en dos para poder designar un senador manzanillo de ella para el cargo de la oposición. Así lo hizo, fiel a su estilo de sultana, designó a al senador Martín Doñate como

representante de la segunda minoría en el Consejo de la Magistratura. Así, nuestra Madame Pompadour, consumó otro capricho que sus siervos dirán que es una “jugada maestra”. Tal su ánimo de definir inteligencia en relación con el propio poder.

Los legisladores de Juntos por el Cambio, ya habían advertido que en caso de que el oficialismo se mandara esta maniobra, ellos iban a accionar ante la Corte Suprema para que el otro designado por el Congreso, además de Roxana Reyes, fuera el Senador Luis Juez.

Si le pusiéramos un nombre a este culebrón, el mismo debería ser “TODOS JUNTOS POR LA MAGISTRATURA”, ya que viven peleando por designar a su gente en cargos clave en la Justicia que les garantice impunidad si alguna de las múltiples causas de corrupción que tienen las dos minorías más importantes en marcha.

08/11/2022 – La CSJ repone a Luis Juez en el Consejo de la Magistratura



La Corte Suprema de Justicia hizo lugar al amparo que promovió el senador de Juntos por el Cambio, Luis Juez, y removió a su par del Frente de Todos, Martín Doñate, en el Consejo de la Magistratura. Para la Corte, esa jugada que el kirchnerismo vivió como un triunfo fue un "ardid" y una maniobra "manipulativa" que desnaturalizó "el fin constitucional de representación pluralista procurado por el constituyente y el legislador".

Dijo la Corte sobre el particular:

> *"La realización de acciones que, con apariencia de legalidad, procuran la instrumentación de un artificio o artimaña para simular un hecho falso o disimular uno verdadero con ánimo de obtener un rédito o beneficio ilegítimo, recibe un enfático reproche en múltiples normas del ordenamiento jurídico argentino. Tal reproche se acentúa cuando el ardid o la manipulación procura lesionar la exigencia de representación política (en este caso, con relación a las minorías), aspecto de suma trascendencia para la forma de gobierno representativa adoptada por el texto constitucional argentino y, en definitiva, su ideario democrático"*

La sentencia fue dictada por los jueces Horacio Rosatti, Carlos Rosenkrantz y Juan Carlos Maqueda. El juez Ricardo Lorenzetti no participó de la decisión, ya que se basa en el incumplimiento de la sentencia que restituye la vigencia de la ley 24.937, que el ministro consideró derogada.

08/11/2022 – El Frente de Todos y Juntos por el Cambio reaccionan inmediatamente



La resolución de la Corte Suprema de Justicia que desplazó este martes a Martín Doñate del Consejo de la Magistratura generó múltiples repercusiones en el arco político, desde los festejos de la oposición (que recuperaría la banca en el Consejo) hasta las expresiones de rechazo del Frente de Todos, que convocó a una conferencia de prensa y cuestionó la medida por considerarla “inaplicable”.

El jefe del bloque de Juntos por el Cambio en el Senado, Humberto Schiavoni, le solicitó a la vicepresidenta a través de una carta que designe a Luis Juez en el Consejo de la

Magistratura, acatando la disposición firmada por la Corte.

Sobre la cuestión Schiavoni dijo:

> *"Le solicito que cumpla en designar al senador Luis Alfredo Juez como consejero de la Magistratura de la Nación y al senador Humberto Luis Schiavoni como suplente, por la segunda minoría y en representación del Senado de la Nación todo para el periodo 2022 al 2026˝.*

El Frente de Todos dió a conocer un comunicado a través del cual repudió la resolución y convocó una conferencia de prensa.

> *"El de hoy fue un nuevo fallo político de la Corte Suprema de Justicia que representa un claro conflicto de poderes entre el Poder Judicial y el Legislativo. Se demuestra así la vocación de interferir en las decisiones políticas del Congreso, arrogándose facultades que exceden al Poder Judicial y con el claro objetivo de beneficiar al macrismo en la composición del Consejo de la Magistratura",*

Lo cierto es que la desesperación en tener el control completo de la designación de los jueces muestra que, tanto el Frente de Todos como Juntos por el Cambio, desean asegurarse "jueces amigues" que les sean favorables en las múltiples causas que tienen por la evidente corrupción de sus funcionarios y que se desechen otras que podrían surgir en el futuro.

Control político de todo: el

sueño de Menem que luchan por realizar Alberto y Cristina

08/03/2023



por el Irreverente

El Camino de la utopía de Perón, Menem y Cristina

Cuando la derecha dice que CFK tiene obsesión por garantizar su impunidad y la izquierda parlamentarista se queda en el molde como quien hace rato renunció a la Revolución, la acciones de la orgullosa amiga de Monsanto a cargo de la vicepresidencia de la República no hacen más que confirmarlo. El Poder Judicial, no es suficientemente sumiso a su Majestad y eso para el peronismo es lo más parecido a un pecado mortal. No importa lo que hagan para ser genuflexos los miembros de las Cortes, en el sultanato menemista en el que vivimos deben jurar lealtad a Cristina y Alberto, su profeta, y aún así nada garantiza que no caigan en otra de las intrigas palaciegas tan comunes en este tipo de regímenes contendencias totalitarias que son el Edén de los peronistas. Recuérdeme, General, eso de las dualidades y la doctrina que nos perseguirá por siempre.

La doctrina del Peronismo atendida por su propio dueño y mentor eterno

Dirán que siempre seguimos con la misma cantinela. Así dicen los genuflexos y vendidos a este gobierno oligárquico y engordan en sus cargos, mientras la militancia es perseguida y judicializada por ese mismo poder judicial, cuya sumisión aún no les conforma a los poderosos. Y claro, que es la misma cantinela, por que repiten las mismas frases vacías de pueblo, patria y demás cosas que no conocen ni en fotos y a la primera de cambios, como nenes haciendo berrinches, acusan al otro de lo indecible y siempre dejan entrever que la supresión del otro es la solución.

Ellos solamente quieren presos a los Arakaki, a los Romero, a los Martino y todos los malos ejemplos que sirven al Pueblo y sus luchas y no a unos ricachones con ánimos de hacer Historia de la farsa. Eso está bien, es JUSTICIA. No quieren ver en prisión a sus viejos empleados como Lázaro Báez, Ricardo Jaime y Julio de Vido. Eso es malo, eso es LAWFARE. En su paranoia, la señora de las muchas jubilaciones de privilegio sospecha que cada preso del palo por corrupción la acerca a ella al traje a rayas.

La eterna necesidad de suprimir y negar

al otro

El peronismo siempre ha usado la judicialización, son los maestros de ese Lawfare que lanzan como epíteto a otres y que lo usan a más no poder. Ellos desean desde siempre y tuvieron su primavera en el menemismo, un Poder Judicial obediente de la oligarquía gobernante y que ponga el traje a rayas a quienes no comulguen con la corporación psicótica actualmente conocida con el nombre de Frente de Todos.

La experiencia farsante del peronismo sigue sumando episodios a la saga del "Cabaret de Todos", de nuevo cuando las cosas se ponen imposibles de explicar a una Cristina en trance caprichoso (lo que ocurre seguido) o se ponen en cadena de inodoro con el Gato Sylvestre a la cabeza denunciando la existencia del Demonio, o arman una disidencia interna que no es tal, que es solamente cuestión de negocios. Esta vez, los protagonistas del episodio son Massa (el mismo que dijo que los los iba a meter presos y después les pidió trabajo) y la omnipresente Cristina. Nuevamente aparecen dos antagonistas de la nada misma, dos auténticos peronistas. Una nuevo montaje de esos que son el goce oligárquico de Cristina y que nos divierten a quienes nos tomamos las cosas por humor para superar la naúsea, un episodio más de este Kulebrón.

En la lucha eterna por suplantar al otro, el Frente de Todos ensaya un nuevo Boca-River interno. Cual Musolini, la consigna es: "Nada fuera del Frente de Todos". Ya no pretenden que nadie les crea lo que dicen, solamente quieren que los propios, los que se vendieron (con éxito en los negocios o no) y los que traicionaron tengan algo con qué justificar sus miserables y serviles vidas y puedan seguir adelante aguantándose la naúsea. Ellos necesitan mostrar que hay diversas posiciones dentro de su espacio y que hay fuertes debates internos. Que Cristina como al referente más importante del espacio y guardiana del caracter nacional y popular del modelo, es siempre el lado correcto. Estos

personajes no son cándidos, son los siniestros siervos de los vasallos del imperio. No son víctimas de nada, por el contrario, son los victimarios más hipócritas que haya conocido este país en su Historia y eso que ha tenido muchos.

Los hechos en el caso de la Magistratura

Yendo a la temática de este nuevo episodio del nuevo episodio del "Cabaret de Todos", tras un largo conflicto entre el Gobierno y la Corte Suprema por el control del Consejo de la Magistratura, correspondía designar a los representantes de los bloques opositores en el organismo y como CFK no le hallaba la vuelta a no dar el brazo a torcer en lo que no tenía razón, buscó la manera de pasarse por la partes el fallo acatándolo. La solución, como siempre está en el peronismo y su costumbre de, cuando la ley no les ayuda, le aplican poder y la esquivan. Así las cosas, la Emperatriz de Tolosa, dividió el bloque del Frente de Todos en dos para poder designar un senador manzanillo de ella para el cargo de la oposición. Así lo hizo, fiel a su estilo de sultana, designó a al senador Martín Doñate como representante de la segunda minoría en el Consejo de la Magistratura. Así nuestra Madame Pompadour consumó otro capricho que sus siervos dirán que es una "jugada maestra". Tal su ánimo de definir inteligencia en relación con el propio poder.

El kirchnerismo necesita una contraparte, una cara distinta de la misma porquería y ese rol le queda perfecto al alto volátil de Sergio Massa, Presidente de la Cámara de Diputados. En este caso, Massa designó como representante de la segunda minoría en la Cámara Baja a la diputada radical santacruceña Roxana Reyes. Así Massa designa una opositora y juega el papel del que transa y CFK por acción de sus medios alkahuetes encabezados por el Gato Sylvestre, dirán que su maniobra es "legal e inteligente", cuando a todas luces es mugre y hacer

lo que sea por una mayor cuota de su miserable poder.

Esta gente, apunta a que se hable de ellos para bien o para mal y las dos cosas al mismo tiempo si es posible. Puede que reactiven el “Cabaret de Todos” para contarnos que CFK hizo una de sus “jugadas maestras” y que la misma es totalmente lícita. A esa gente eso le sirve esa miseria. Es la farsa lo que los mantiene vivos a los que sirven al cogobierno del FMI. Renunciar al realismo mágico es para ellos inaceptable.

¿Y después de ésto qué?

Los legisladores de Juntos por el Cambio, ya habían advertido que en caso de que el oficialismo se mandara esta maniobra, ellos iban a accionar ante la Corte Suprema para que el otro designado por el Congreso, además de Roxana Reyes, fuera el Senador Luis Juez.

Ahí veremos como la Corte Suprema pone en la balanza los temas de la la Ley y el Orden. No es que esperemos nada de ella, lo que harán será por su propia conveniencia, nada distinto a los que por unos días podrán ser sus enemigos.

A la gente que lucha contra el Capital y sus siervos, les recomiendo no se confíen de esta situación, el peronismo va a judicializar todo lo que no entiende o lo que a sus jefes no les guste. Por ese motivo, no hay que confiarse por que cuando este pretendido conflicto termine y se repartan los porotos, volverán a servir a sus jefes. Los jueces y la policía son la violencia del sistema sobre los ciudadanos y nunca van a ir a ningún encarnizado combate contra quién les sostiene sus altos estándares castigando y reprimiendo civiles.

Para este Irreverente es un tema terminado que no merece más que lo dicho hasta ahora, ya que los conflictos al interior del sistema por dinero y poder no nos conciernen, pero sí sus

consecuencias sobre la vida y la libertad del Pueblo.